

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

35931 *Anuncio de 16 de octubre de 2009 de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía de Contrato de Servicios para la Redacción de los Proyectos Constructivos de las Subestaciones Eléctricas de Tracción, Centros de Autotransformación Asociados, Telemando de Energía y Línea Aérea de Contacto del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía entre las Estaciones de Sevilla Santa Justa y Antequera-Santa Ana.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.
 - 2) Domicilio: Calle Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, edificio de la Consejería de Obras Públicas.
 - 3) Localidad y código postal: 41092
 - 4) Teléfono: (95) 500 75 50.
 - 5) Telefax: (95) 500 75 73.
 - 6) Correo electrónico: ferrocarrilesandaluces.com.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de diciembre de 2009.
 - d) Número de expediente: T-SF6001/PPR0.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicios para la redacción de los proyectos constructivos de las subestaciones eléctricas de tracción, centros de autotransformación Asociados, telemando de energía y línea aérea de contacto del eje ferroviario transversal de Andalucía entre las estaciones de Sevilla Santa Justa y Antequera-Santa Ana.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 7 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71245000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 522.410,00 euros. IVA (%): 83.585,60. Importe total: 605.995,60 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No aplica euros. Definitiva (%): Definitiva ordinaria 5 por ciento Presupuesto de Licitación, Impuesto del valor añadido excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Prevista en el cuadro 1.A y B del PCAP.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12:00 horas del día 9 de diciembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.
 - 2) Domicilio: Calle Charles Darwin, s/n, edificio de la Consejería de Obras Públicas.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - 4) Dirección electrónica: ferrocarrilesandaluces.com.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Calle Charles Darwin, s/n, edificio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla. 41092.
 - c) Fecha y hora: Oferta económica: A las 12:00 horas del día 13 de enero de 2010
Oferta técnica: A las 12.00 horas del día 23 de diciembre de 2009.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de octubre de 2009.
11. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-SF6001/PPR0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de unión temporal de empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía" número 94, de 14 de agosto.

Sevilla, 16 de octubre de 2009.- El Secretario General, Jesús Jiménez López.

ID: A090075725-1